



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2019



Estado: AUTORIZADO

Institución: **153 - Comisión Reguladora de Energía Eléctrica**

MISIÓN: Somos un ente responsable de regular las actividades de los Agentes del Mercado e Instituciones del Subsector Eléctrico Hondureño de forma transparente e imparcial, con la finalidad de brindar un suministro de energía eléctrica confiable, eficiente, sostenible y a un precio justo para la población.

VISIÓN: Ser a nivel Regional, la Institución líder que, regula los servicios de energía eléctrica, contribuyendo al desarrollo económico del país a través de la modernización del Mercado Eléctrico Nacional.

| | | |
|-----------------------------|---|---|
| OBJETIVO ESTRATEGICO | 1 | Mejorar la prestación de los servicios en el subsector eléctrico hondureño, a través de una gestión regulatoria, fiscalizadora, eficiente y transparente. |
|-----------------------------|---|---|

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

| | | |
|---|---|--|
| OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES) | 0 | SIN VINCULACION PES |
| RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES) | 0 | SIN VINCULACION PES |
| OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG) | 0 | SIN VINCULACION PEG |
| RESULTADO DE GOBIERNO (PEG) | 0 | SIN VINCULACION PEG |
| OBJETIVO VISIÓN DE PAIS | 4 | Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo. |
| META VISIÓN DE PAIS | 1 | Mejorar la posición de Honduras bajo el Índice de Competitividad Global a la posición 50 |

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--|------|------|------|------|
| Vigencia del Objeto Estratégico | S | S | S | N |

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| RESULTADO INSTITUCIONAL | 1 | Reguladas y supervisadas las actividades de los Agentes del Mercado, Instituciones y Usuarios del Subsector Eléctrico Hondureño. |
| SUSPUESTOS | Se cuenta con el marco regulatorio vigente y con apoyo político y financiero. | |

Clasificación: 21 EMPRESAS **Población:** 88 ELECTRICAS DEL SUB-SECTOR Y USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA **Medio de Verificación:** INFORME